VISTO:

El Expte. U-2-14 UMERES SUSANA Solicita se declare de Interés Municipal el libro "CADA LOCO CON SU TEMA Entrevistas de música, lugares y anécdotas" por Diego del Valle.-

CONSIDERANDO:

El minucioso y arduo trabajo realizado por el comunicador social, Diego del Valle en la realización de la producción escrita "Cada loco con su tema" Entrevistas de música, lugares y anécdotas.-

Que esta propuesta, de esmerado y paciente trabajo de elaboración, constituye un aporte de indagación situada tanto a nivel local como en relación con figuras nacionales. No sólo la búsqueda investigativa se ve enaltecida sino, también, la "Pedagogía de la Memoria". Figuras de gran relevancia para Pergamino, la Provincia y la Nación dejan sus improntas en historias de vida, relatos, testimonios e imágenes.

Que este libro constituye un valiosísimo aporte a la Memoria Histórica, reconstruyendo escenarios de un pasado y de sus contextos que cobran vida al ensamblarse con nuestro presente, y que colaboran en la proyección de nuestro futuro.-

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Pergamino, en la Décimo Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el día 30 de Septiembre de 2014, aprobó en forma definitiva por unanimidad sobre tablas la siguiente,

RESOLUCIÓN:

<u>ARTÍCULO 1:</u> Declárese de Interés Municipal la presentación del libro "Cada loco con su -----tema" Entrevistas de música, lugares y anécdotas por Diego del Valle, a realizarse el día 18 de septiembre del corriente a las 20:30 hs. en el Teatro Municipal Unión Ferroviaria.-

<u>ARTÍCULO 2:</u>Notifiquese la presente Resolución al requirente, cumplido remítase estos -----actuados al Archivo del Honorable Concejo Deliberante.-

LUCIO Q. TEZON

PERGAMINO, 1 de Octubre de 2014.-

RESOLUCIÓN Nº 2342/14

MARIA PIRNANIIA ALIFERA

HOMOMOLE COMPEND DELEGRAND